

Guatemala, 08 de noviembre 2016
Oficio PMYE 138- 2016

Srita: Carmen Chutá
Encargada de la Unidad de Información Pública.
Defensoría de la Mujer Indígena.



Respetable Srita Chutá:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades diarias, el motivo del presente es para dar respuesta a su oficio UIP-DEMI-90-2016, de fecha 28 de octubre de 2016, en donde solicita la información siguiente:

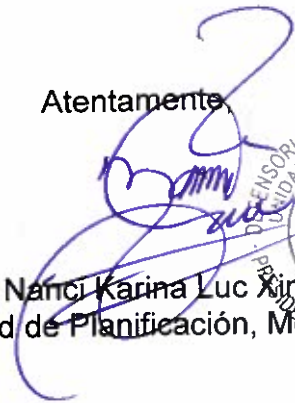
1. Misión y objetivos de la institución
2. Plan Operativo Anual 2016 y resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos.
3. Informe de Metas Físicas, correspondientes al mes de octubre de 2016.

En referencia a la misión y objetivos los mismos no han sido modificados y que se encuentra en el Plan Estratégico Institucional-PEI-2008-2016 vigente, con respecto al Plan Operativo Anual 2016, se adjuntó en versión digital la segunda reprogramación del POA 2016.

Asimismo adjunto informe de metas físicas ingresadas al sistema correspondiente al mes de octubre de 2016 en versión física y digital.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Sra. Nanci Karina Luc Xinisco
Encargada de la Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación.



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
Ejecución Mensual del Seguimiento Físico

Expresado en Quetzales
 UNIDAD_EJECUTORA = 239

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 08/11/2016
 HORA : 16:01.29
 REPORTE: R00812497.rpt

Ejercicio: 2016

NIVEL	CODIGO	PRODUCTO	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	VIGENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	SALDO EJECUTIVO
PG	SP	PY	AC	OB														
11130016-239-00		DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA																
60		DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA																
00		SIN SUBPROGRAMA																
000		SIN PROYECTO																
001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN																
4	1	Dirección y Coordinación		0 Documento	15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	5
4	3	Dirección y Coordinación		0 Documento	15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	5
002	000	SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDIGENA																
4	1	Mujeres indígenas con servicios de atención integral		0 Persona	32950	581	855	679	675	605	787	611	165	15475	2776	0	0	9,741
4	3	Personas informadas por medios de comunicación sobre los derechos de las mujeres indígenas		0 Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	4	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica		0 Persona	3700	272	370	311	303	301	352	324	96	478	268	0	0	625
4	5	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social		0 Persona	3200	175	257	229	235	154	231	214	39	355	175	0	0	1,138
4	6	Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica		0 Persona	1750	134	228	139	139	150	204	52	10	132	92	0	0	470
4	7	Personas informadas por medios de comunicación sobre los derechos de las mujeres indígenas		0 Evento	39	0	0	0	0	11	0	5	1	0	14	0	0	8
4	8	Adolescentes y jóvenes formados y capacitados en los derechos específicos de las mujeres indígenas		0 Persona	20500	0	0	0	0	8683	917	21	20	5410	1472	0	0	3,977
4	9	Mujeres Mayas, Garífunas y Xucmas beneficiadas con alianzas estratégicas para el fortalecimiento de la Agenda Antidiscriminación		0 Persona	3800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	269	0	0	3,531